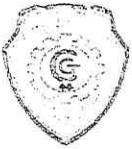


	COOPERATIVA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN YUMBO COLEGIO COOPERATIVO TÉCNICO INDUSTRIAL "JOSÉ ANTONIO GALÁN" DE YUMBO ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DELEGADOS MARZO 16 DE 2024	
---	---	---

INFORME CONJUNTO **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA**

Un fraternal saludo a todos los asambleístas presentes. Nos permitimos presentar un informe conjunto entre el Consejo de Administración y la Gerencia, motivados por el estrecho vínculo establecido entre estos dos (2) Estamentos Administrativos, durante el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023.

1. PROYECTOS PRESENTADOS Y REALIZADOS:

- ❖ La organización, presentación y ejecución del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, mediante la modalidad Semi presencial y por ciclos, para las zonas: urbana, urbana marginal y rural del Municipio de Yumbo, realizado de manera presencial en las jornadas: nocturna y sabatina.

1.1. CONTRATOS REALIZADOS CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE YUMBO:

- ❖ Dos (2) contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, en la ejecución del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos, Semi presencial y por ciclos en las zonas: urbana, urbana marginal y rural del Municipio de Yumbo. Valor: \$495.922.550
- ❖ Un (1) contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión para la logística y realización de los eventos relacionados con el "Modelo ONU" y preparación en Derechos Humanos, en las instituciones oficiales del Municipio de Yumbo. Valor: \$215.000.000
- ❖ Un (1) contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría de Educación, relacionados con los procesos de investigación e innovación en las instituciones educativas oficiales del Municipio. Valor: \$118.800.000
- ❖ Total, del valor contratado en el año 2022, con la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo: \$829.722.550

2. SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS DE OTRAS ENTIDADES:

- Ninguno.

3. OBLIGACIONES CUMPLIDAS CON ENTIDADES DEL ESTADO:

- Pago del Impuesto Predial.
- Pago del Impuesto de Industria y Comercio.
- Pago del impuesto a la renta.

4. METAS ALCANZADAS EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- ✚ Compra de equipos, maquinarias y herramientas para los talleres de las tres (3) especialidades: Electricidad – Electrónica, Metalistería Soldaduras, Sistemas e Informática.
- ✚ Reparaciones y mantenimiento de las instalaciones locativas en diferentes áreas del Colegio.
- ✚ Compra de 170 pupitres unipersonales, para el bachillerato y un mobiliario nuevo para el Preescolar.
- ✚ Colocación de parte de la malla electrosoldadas, en la portería principal, para la seguridad interna de estudiantes y el personal de vigilancia.
- ✚ Aporte económico para la realización de los diferentes trabajos de grado de los estudiantes de la Promoción 2023, en dos (2) de las tres (3) especialidades.
- ✚ Continuación con el acercamiento a las comunidades de las zonas: urbana, urbana marginal y rural, en las cuales se desarrolló el Programa de Educación de Jóvenes y Adultos.
- ✚ Integración con la administración, personal operativo y adultos mayores asistentes al Centro Día, con los programas de alfabetización y el manejo de las TICs, atendiendo como alumnos nuestros, a noventa (90) usuarios de dicho Centro.

Resaltamos el hecho de haber considerado en cada una de nuestras actuaciones, el respeto por la legislación y la filosofía relacionada con el Cooperativismo.

Cada una de las decisiones concernientes con el aspecto financiero, se desarrolló y ejecutó mediante la realización previa, de un proceso ordenado y sistemático.

Durante el año fiscal 2023, pudimos nuevamente contar en todo momento, con el apoyo incondicional de los integrantes de la Junta de Vigilancia, la Secretaría General, la Rectoría, la Tesorería, el Contador y su Asistente, la Revisora Fiscal, los coordinadores del Colegio, el equipo de docentes contratistas, el personal operativo y de servicios de nuestra Institución.

Muchas gracias por la confianza depositada en nosotros y la invaluable colaboración brindada.

Con aprecio y amistad.


JUAN CARLOS CORTÉS CIFUENTES
GERENTE.


LUZ MARINA HIGUITA A.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMON.